



PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN
DEL CONJUNTO HISTÓRICO DE
PUERTO DE LA CRUZ

Anexo I

Tabla de Determinaciones de las Manzanas

Tomo II.3.1

EQUIPO TÉCNICO DE GESPLAN S.A.

Febrero 2023





Anexo I

Tabla de Determinaciones de las Manzanas

TOMO II.3.1



*Debemos agradecer a la oficina técnica municipal
y especialmente a sus técnicos, así como a la empresa **CULTANIA, S.L**
la colaboración prestada para la ejecución de estos trabajos,
ya que sin su esfuerzo no hubiera sido posible.*

El equipo técnico de GESPLAN S.A.

Febrero de 2023



PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DEL CONJUNTO HISTÓRICO
DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE
PUERTO DE LA CRUZ



Anexo I

Tabla de Determinaciones de las Manzanas

TOMO II.3.1



EQUIPO TÉCNICO DE GESPLAN S.A.

Febrero 2023

El presente Anexo I contiene los valores normativos de las determinaciones urbanísticas de ordenación pormenorizada que establece el PEPCH sobre cada una de las manzanas delimitadas en su ámbito.

En principio, las determinaciones establecidas en este Anexo son todas las necesarias de naturaleza urbanística para la autorización de actos de uso del suelo y de edificación en las parcelas del ámbito del presente PEPCH, sin perjuicio del cumplimiento de las disposiciones vigentes sectoriales que fueran de aplicación en cada caso.

Las determinaciones urbanísticas que el PEPCH establece sobre las manzanas delimitadas en su ámbito son las siguientes:

- a) Zona de ordenanza, cuyo ámbito de aplicación se define en los artículos 151, 161, 171, 181 y 191, referidos a las Zonas “1.- Conservación Ambiental”, “2.- Conservación del Patrimonio”, “3.- Edificación cerrada”, “4.- Edificación Abierta” y “6.- Dotacional”, respectivamente.
- b) Tipología edificatoria, cuyo alcance y contenido se regula en el artículo 116 de la Normativa.
- c) Uso principal, cuyo alcance se regula en con carácter general en el artículo 207 de la Normativa. Cada uno de los usos característicos o principales, así como los pormenorizados en los que se desglosan, se definen en las secciones del Capítulo II del Título V de la normativa.
- d) Régimen de usos admisibles (en adelante RUA), cuyo alcance y contenido se regula con carácter general en el artículo 204 de la Normativa, y para los bienes catalogados, en el artículo 205; y respecto a cada uso principal, en la sección correspondiente del Capítulo II del Título V de la normativa.
- e) Superficie mínima de parcela, cuyo valor normativo se expresa en m²s, regulándose su alcance y contenido con carácter general en el artículo 120 de la Normativa, y en los artículos 153, 163, 173, 183 y 193 en función de la aplicación de las normas zonales correspondientes a las Zonas “1.- Conservación Ambiental”, “2.- Conservación del Patrimonio”, “3.- Edificación cerrada”, “4.- Edificación Abierta” y “6.- Dotacional”, respectivamente.
- f) Frente mínimo, cuyo valor normativo se expresa en metros, regulándose su alcance y contenido en los artículos 153, 163, 173, 183 y 193 en función de la aplicación de las normas zonales correspondientes a las Zonas “1.- Conservación Ambiental”, “2.- Conservación del Patrimonio”, “3.- Edificación cerrada”, “4.- Edificación Abierta” y “6.- Dotacional”, respectivamente.
- g) Fondo mínimo, cuyo valor normativo se expresa en metros, regulándose su alcance y contenido en los artículos 153, 163, 173, 183 y 193 en función de la aplicación de las normas zonales correspondientes a las Zonas “1.- Conservación Ambiental”, “2.-

- Conservación del Patrimonio”, “3.- Edificación cerrada”, “4.- Edificación Abierta” y “6.- Dotacional”, respectivamente.
- h) Círculo inscribible, cuyo valor normativo se expresa en metros, regulándose su alcance y contenido en los artículos 153, 163, 173, 183 y 193 en función de la aplicación de las normas zonales correspondientes a las Zonas “1.- Conservación Ambiental”, “2.- Conservación del Patrimonio”, “3.- Edificación cerrada”, “4.- Edificación Abierta” y “6.- Dotacional”, respectivamente.
 - i) Retranqueo a linderos, cuyo valor normativo se expresa en metros, regulándose su alcance y contenido en los artículos 155, 165, 175, 185 y 195 en función de la aplicación de las normas zonales correspondientes a las Zonas “1.- Conservación Ambiental”, “2.- Conservación del Patrimonio”, “3.- Edificación cerrada”, “4.- Edificación Abierta” y “6.- Dotacional”, respectivamente.
 - j) Ocupación máxima, cuyo valor normativo se expresa en tanto por ciento (%) o bien mediante la conjunción de referencias de posición en los planos de ordenación pormenorizadas (según plano), regulándose su alcance y contenido con carácter general en la Sección II del Capítulo II del Título IV de la normativa, y en los artículos 156, 166, 176, 186 y 196 en función de la aplicación de las normas zonales correspondientes a las Zonas “1.- Conservación Ambiental”, “2.- Conservación del Patrimonio”, “3.- Edificación cerrada”, “4.- Edificación Abierta” y “6.- Dotacional”, respectivamente.
 - k) Altura máxima en número de plantas, cuyo alcance y contenido se regula con carácter general en la Sección IV del Capítulo II del Título IV de la normativa, y en los artículos 158, 168, 178, 188 y 198 en función de la aplicación de las normas zonales correspondientes a las Zonas “1.- Conservación Ambiental”, “2.- Conservación del Patrimonio”, “3.- Edificación cerrada”, “4.- Edificación Abierta” y “6.- Dotacional”, respectivamente.
 - l) Edificabilidad, cuyo valor normativo se expresa en m^2c/m^2s , se regula con carácter general en el artículo 139 de la normativa.
 - m) Superficie edificable máxima, se regula con carácter general en la Sección V del Capítulo II del Título IV de la normativa, y en los artículos 157, 167, 177, 187 y 197 en función de la aplicación de las normas zonales correspondientes a las Zonas “1.- Conservación Ambiental”, “2.- Conservación del Patrimonio”, “3.- Edificación cerrada”, “4.- Edificación Abierta” y “6.- Dotacional”, respectivamente.
 - n) Titularidad, (pública o privada) dato que únicamente se aporta en las parcelas calificadas con uso pormenorizado del grupo de usos comunitarios.
 - o) Condiciones Singulares

Este Anexo Normativo se presenta en forma de tabla, dividida por las manzanas en que el presente PEPCH divide su ámbito territorial. Cada fila de la tabla corresponde a una pieza de una manzana y cada columna a una determinación urbanística, salvo la primera, que se reserva para consignar el código identificativo de la manzana correspondiente, y la segunda columna que identifica el código de la ficha del Catálogo de Protección de la parcela protegida correspondiente que, en su caso, se localice en el interior de cada manzana. En consecuencia, una vez identificado el código de manzana en una pieza concreta en los planos de Ordenación Pormenorizada, se localiza la fila correspondiente en la Tabla de este Anexo I para conocer los valores normativos de cada una de las quince determinaciones urbanísticas del PEPCH sobre la misma o, en su caso, la aplicación de condiciones singulares.

El alcance y contenido de cada determinación reguladora de la edificación así como los criterios para su aplicación (tales como, por ejemplo, la forma de contabilizar el número de plantas de un inmueble o la disposición de la edificación en la parcela) quedan regulados en el capítulo sobre las condiciones de la edificación conforme a su correspondiente tipología del Título IV de la Normativa.

Las determinaciones mediante las cuales se regulan las condiciones de admisibilidad de los usos pormenorizados en cada pieza es el uso principal y el Régimen de Admisibilidad de los Usos. En la columna correspondiente a esta segunda determinación se establece el código del RAU que es de aplicación sobre la pieza correspondiente. Todos los usos principales establecidos por el PEPCH se identifican en el plano OP-4 Usos Pormenorizados, los RAUs en el plano OP-5 Régimen de Admisibilidad de Usos correspondiente y la regulación de su alcance y contenido en el Título V de la Normativa. En consecuencia, para conocer los usos admisibles en una pieza debe consultarse el plano OP-5 Régimen de admisibilidad de usos que corresponda en función del área urbana en el que se localice la pieza o bien el código identificativo consignado en la columna RAE de la Tabla de este Anexo.

El valor normativo de cada disposición se expresa en las unidades propias de la determinación concreta, que se indican en el encabezado de la tabla. Cuando en la columna Ocupación y Altura máxima se consigne el valor Según plano sobre una parcela o manzana, ha de entenderse que el contenido normativo de esa determinación es el que resulte de aplicar a la parcela las condiciones de disposición de la edificación, reflejadas en el plano OP-3 Condiciones de la edificación: Alturas y alineaciones.

Cuando en las columnas Edificabilidad y Superficie edificable no se consigne un valor, es que éstas se determinan por la conjunción de las determinaciones de posición, ocupación y altura reflejadas en los planos de ordenación pormenorizada.

La determinación Condiciones Singulares (última columna) establece sobre algunas de las parcelas o manzanas, parámetros y condiciones particulares de aplicación, que se concretan en:

- (1) Serán de aplicación los criterios de intervención particular establecidos en la ficha del

Catálogo de Protección correspondiente.

- (2) Se permitirá el uso comercial. La edificación tendrá el carácter de aislada, no pudiendo constituir una pantalla edificatoria entre la actual carretera general y el Risco de Oro. La tercera planta tendrá una ocupación del 50 % de su inmediato inferior, efectuándose el retranqueo de 2 m en todo su perímetro excepto en su lado este. Todos los muros que surjan como adaptaciones del terreno circundante y a la edificación deberán ejecutarse en piedra natural. Dado el impacto que sobre la ciudad tienen la edificación, deberá presentarse un anteproyecto para que se informe favorablemente por el ayuntamiento previo a la concesión de licencia correspondiente. Se mantendrán los retranqueos de la siguiente forma: 6 m. a la carretera y 3 m. a otros linderos excepto el peatonal al que podrán adosarse. Se permitirá el acceso rodado eventual exclusivamente para los residentes por el acceso peatonal.
- (3) La edificación tendrá el carácter de aislada, no pudiendo constituir una pantalla edificatoria entre la actual carretera general y el Risco de Oro. La tercera planta tendrá una ocupación del 50% de su inmediato inferior, efectuándose el retranqueo en todo su perímetro excepto en su lado este. La edificación sólo podrá tener 1 planta y 3,5 m sobre el paseo peatonal ubicado al este. Todos los muros que surjan como adaptaciones del terreno circundante y a la edificación deberán ejecutarse en piedra natural. Dado el impacto que sobre la ciudad tienen la edificación, deberá presentarse un anteproyecto para que se informe favorablemente por el ayuntamiento previo a la concesión de licencia correspondiente. Se tendrán en cuenta los criterios de intervención particular establecidas en las fichas AR-K-01.05 y AR-K-01.06 del Catálogo de Protección, correspondiente con los inmuebles catalogados existentes en el interior de la manzana.
- (4) Serán de aplicación los criterios de intervención particular correspondientes, establecidos en la ficha AR-D-01.12 del Catálogo de Protección para los equipamientos privados localizados en el entorno de protección del bien catalogado.
- (5) Por tratarse de parcelas residuales, serán de aplicación las determinaciones de ordenación establecidas en el planeamiento general vigente (PGO o PMM en su caso). En caso de contradicción con las determinaciones recogidas en el PEPCH, se entenderán aplicables las contempladas en el planeamiento general vigente que corresponda.

CASCO HISTÓRICO:
Área urbana: EXPLANADA DEL FRENTE MARÍTIMO (CH-01)

Manzana	Código Catálogo	Zona Ordenanza	Tipología edificatoria	Uso principal	Régimen de usos admisibles	Parcela mínima (m ² s)	Frente mínimo (m)	Fondo mínimo (m)	Círculo inscribible (m)	Retranqueo a linderos (m)	Ocupación máxima (%)	Altura máxima (nº plantas)	Edificabilidad (m ² c/m ² s)	Sup. Edificable máxima (m ² c)	Titularidad	Condiciones singulares
CH-1_04.a	-	Conservación ambiental	Cerrada	Residencial	RE-1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	Según plano	No procede	-	-	-
				Turístico	TU-1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	Según plano	No procede	-
	AR-CH1-04.22	Protección del patrimonio	No procede	Residencial	RE-s1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	Según plano	No procede	-	-	-
	AR-CH1-04.23	Protección del patrimonio	No procede	Residencial	RE-s1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	Según plano	No procede	-	-	-
	AR-CH1-04.24	Protección del patrimonio	No procede	Residencial	RE-s1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	Según plano	No procede	-	-	-
	AR-CH1-04.25	Protección del patrimonio	No procede	Residencial	RE-s1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	Según plano	No procede	-	-	-
	AR-CH1-04.27	Protección del patrimonio	No procede	Residencial	RE-s1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	Según plano	No procede	-	-	-
	AR-CH1-04.38	Protección del patrimonio	No procede	Residencial	RE-s1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	Según plano	No procede	-	-	-
CH-1_04.b	ET-CH1-04.21	Protección del patrimonio	No procede	Comunitario	CO-3	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	Según plano	No procede	-	-	-
CH-1_04.c	AR-CH1-04.19	Protección del patrimonio	No procede	Cultural	CO-2	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	Según plano	No procede	-	-	-
CH-1_04.d	AR-CH1-04.01	Protección del patrimonio	No procede	Residencial	RE-s1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	Según plano	No procede	-	-	-
	AR-CH1-04.15	Protección del patrimonio	No procede	Residencial	RE-s1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	Según plano	No procede	-	-	-
	-	Conservación ambiental	Cerrada	Residencial	RE-1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	Según plano	No procede	-	-	-
CH-1_05	-	Conservación ambiental	Cerrada	Residencial	RE-1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	Según plano	No procede	-	-	-
		Edificación dotacional	Cerrada, abierta, pareada o en hilera en función del entorno	Cultural	CO-1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Adecuación a los existentes en la zona	Según plano	Según plano	No procede	-	Pública
	AR-CH1-05.04	Protección del patrimonio	No procede	Residencial	RE-s1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	Según plano	No procede	-	-	-
	ET-CH1-05.05	Protección del patrimonio	No procede	Religioso	CO-3	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	Según plano	No procede	-	-	-
CH-1_06	-	Conservación ambiental	Cerrada	Residencial	RE-2	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	Según plano	No procede	-	-	-
		Edificación dotacional	Cerrada, abierta, pareada o en hilera en función del entorno	Cultural	CO-1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Adecuación a los existentes en la zona	Según plano	Según plano	No procede	-	Pública

Área urbana: SAN TELMO – EL MUELLE (CH-02)

Manzana	Código Catálogo	Zona Ordenanza	Tipología edificatoria	Uso principal	Régimen de usos admisibles	Parcela mínima (m ² s)	Frente mínimo (m)	Fondo mínimo (m)	Círculo inscribible (m)	Retranqueo a linderos (m)	Ocupación máxima (%)	Altura máxima (nº plantas)	Edificabilidad (m ² c/m ² s)	Sup. Edificable máxima (m ² c)	Titularidad	Condiciones singulares
CH-2_01	-	Conservación ambiental	Cerrada	Residencial	RE-2	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	Según plano	No procede	-	-	-
	AR-CH2-01.03	Protección del patrimonio	No procede	Servicios Terciarios	ST-s3	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	Según plano	No procede	-	-	-
CH-2_02	AR-CH2-02.01	Protección del patrimonio	No procede	Cultural	CO-1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	Según plano	No procede	-	-	-
	AR-CH2-02.02	Protección del patrimonio	No procede	Otros usos comunitarios	CO-1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	Según plano	No procede	-	-	-
CH-2_03	-	Edificación dotacional	Cerrada, abierta, pareada o en hilera en función del entorno	Otros usos comunitarios	CO-1	No procede	No procede	No procede	No procede	Adecuación a los existentes en la zona	Según plano	Según plano	No procede	-	Pública	-
	ET-CH2-03.04	Protección del patrimonio	No procede	Religioso	CO-3	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	Según plano	No procede	-	-	-
CH-2_04	-	Conservación ambiental	Cerrada	Residencial	RE-2	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	Según plano	No procede	-	-	-
	AR-CH2-04.04	Protección del patrimonio	No procede	Servicios Terciarios	ST-s1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	Según plano	No procede	-	-	-
	AR-CH2-04.05	Protección del patrimonio	No procede	Servicios Terciarios	ST-s1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	Según plano	No procede	-	-	-
CH-2_05	-	Conservación ambiental	Cerrada	Residencial	RE-2	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	Según plano	No procede	-	-	-
	AR-CH2-05.01	Protección del patrimonio	No procede	Residencial	RE-s2	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	Según plano	No procede	-	-	-
	AR-CH2-05.03	Protección del patrimonio	No procede	Servicios Terciarios	ST-s1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	Según plano	No procede	-	-	-
CH-2_06	-	Edificación dotacional	Cerrada, abierta, pareada o en hilera en función del entorno	Administración Pública	CO-1	No procede	No procede	No procede	No procede	Adecuación a los existentes en la zona	Según plano	Según plano	No procede	-	Pública	-
	AR-CH2-06.01	Protección del patrimonio	No procede	Otros usos comunitarios	CO-1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	Según plano	No procede	-	-	-
				Espacio libre Privado	EL-4	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	Según plano	No procede	-	-	-
CH-2_07	AR-CH2-07.01	Protección del patrimonio	No procede	Religioso	CO-3	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	Según plano	No procede	-	-	-
CH-2_EP	ET-CH2-EP.04	Protección del patrimonio	No procede	Otros usos comunitarios	CO-1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	Según plano	No procede	-	-	-

Área urbana: NÚCLEO CENTRAL (CH-03)

Manzana	Código Catálogo	Zona Ordenanza	Tipología edificatoria	Uso principal	Régimen de usos admisibles	Parcela mínima (m ² s)	Frente mínimo (m)	Fondo mínimo (m)	Círculo inscribible (m)	Retranqueo a linderos (m)	Ocupación máxima (%)	Altura máxima (nº plantas)	Edificabilidad (m ² c/m ² s)	Sup. Edificable máxima (m ² c)	Titularidad	Condiciones singulares
CH-3_01	-	Conservación ambiental	Cerrada	Residencial	RE-2	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-
CH-3_02	-	Conservación ambiental	Cerrada	Residencial	RE-1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-
	AR-CH3-02.02	Protección del patrimonio	No procede	Residencial	RE-s1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-
	AR-CH3-02.07	Protección del patrimonio	No procede	Residencial	RE-s1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-
	AR-CH3-02.11	Protección del patrimonio	No procede	Residencial	RE-s1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-
	AR-CH3-02.14	Protección del patrimonio	No procede	Residencial	RE-s1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-
CH-3_03	-	Conservación ambiental	Cerrada	Residencial	RE-1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-
	AR-CH3-03.01	Protección del patrimonio	No procede	Residencial	RE-s1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-
	AR-CH3-03.06	Protección del patrimonio	No procede	Residencial	RE-s1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-
	AR-CH3-03.08	Protección del patrimonio	No procede	Residencial	RE-s1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-
	AR-CH3-03.09	Protección del patrimonio	No procede	Residencial	RE-s1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-
	AR-CH3-03.10	Protección del patrimonio	No procede	Residencial	RE-s1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-
	AR-CH3-03.11	Protección del patrimonio	No procede	Residencial	RE-s1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-
	AR-CH3-03.13	Protección del patrimonio	No procede	Residencial	RE-s1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-
	AR-CH3-03.14	Protección del patrimonio	No procede	Turístico	TU-s2	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	(1)
	AR-CH3-03.15	Protección del patrimonio	No procede	Residencial	RE-s1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-
	AR-CH3-03.17	Protección del patrimonio	No procede	Residencial	RE-s1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-
	AR-CH3-03.19	Protección del patrimonio	No procede	Residencial	RE-s1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-
	AR-CH3-03.20	Protección del patrimonio	No procede	Residencial	RE-s1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-
	AR-CH3-03.21	Protección del patrimonio	No procede	Residencial	RE-s1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-
AR-CH3-03.22	Protección del patrimonio	No procede	Residencial	RE-s1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-	
CH-3_04	-	Conservación ambiental	Cerrada	Residencial	RE-1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-

Manzana	Código Catálogo	Zona Ordenanza	Tipología edificatoria	Uso principal	Régimen de usos admisibles	Parcela mínima (m ² s)	Frente mínimo (m)	Fondo mínimo (m)	Círculo inscribible (m)	Retranqueo a linderos (m)	Ocupación máxima (%)	Altura máxima (nº plantas)	Edificabilidad (m ² c/m ² s)	Sup. Edificable máxima (m ² c)	Titularidad	Condiciones singulares
		Edificación dotacional	Cerrada, abierta, pareada o en hilera en función del entorno	Servicios Terciarios	ST-1	No procede	No procede	No procede	No procede	Adecuación a los existentes en la zona	Según plano	según plano	No procede	-	-	-
					ST-1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Adecuación a los existentes en la zona	Según plano	según plano	No procede	-	-
	AR-CH3-04.01	Protección del patrimonio	No procede	Residencial	RE-s1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-
	AR-CH3-04.03	Protección del patrimonio	No procede	Residencial	RE-s1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-
	AR-CH3-04.04	Protección del patrimonio	No procede	Servicios Terciarios	ST-s1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-
	AR-CH3-04.06	Protección del patrimonio	No procede	Servicios Terciarios	ST-s1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-
	AR-CH3-04.07	Protección del patrimonio	No procede	Residencial	RE-s2	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-
	AR-CH3-04.10	Protección del patrimonio	No procede	Residencial	RE-s1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-
	AR-CH3-04.11	Protección del patrimonio	No procede	Servicios Terciarios	ST-s1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-
AR-CH3-04.18	Protección del patrimonio	No procede	Residencial	RE-s1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-	
CH-3_05	-	Conservación ambiental	Cerrada	Residencial	RE-2	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-
	AR-CH3-05.05	Protección del patrimonio	No procede	Residencial	RE-s2	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-
CH-3_06		Conservación ambiental	Cerrada	Residencial	RE-2	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-
		Edificación dotacional	Cerrada, abierta, pareada o en hilera en función del entorno	Cultural	CO-1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Adecuación a los existentes en la zona	Según plano	según plano	No procede	-	Pública
	AR-CH3-06.02	Protección del patrimonio	No procede	Cultural	CO-1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-
	AR-CH3-06.03	Protección del patrimonio	No procede	Cultural	CO-1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	(1)
	AR-CH3-06.05	Protección del patrimonio	No procede	Religioso	CO-3	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-
CH-3_07		Conservación ambiental	Cerrada	Residencial	RE-2	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-
				Turístico	TU-2	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-
		Edificación dotacional	Cerrada, abierta, pareada o en hilera en función del entorno	Administración Pública	CO-1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Adecuación a los existentes en la zona	Según plano	según plano	No procede	-

Manzana	Código Catálogo	Zona Ordenanza	Tipología edificatoria	Uso principal	Régimen de usos admisibles	Parcela mínima (m ² s)	Frente mínimo (m)	Fondo mínimo (m)	Círculo inscribible (m)	Retranqueo a linderos (m)	Ocupación máxima (%)	Altura máxima (nº plantas)	Edificabilidad (m ² c/m ² s)	Sup. Edificable máxima (m ² c)	Titularidad	Condiciones singulares			
	AR-CH3-07.07	Protección del patrimonio	No procede	Turístico	TU-s3	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-			
	AR-CH3-07.10	Protección del patrimonio	No procede	Otros usos comunitarios	CO-1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-			
CH-3_08	-	Conservación ambiental	Cerrada	Residencial	RE-2	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-			
				Turístico	TU-2	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-		
CH-3_09	-	Conservación ambiental	Cerrada	Residencial	RE-2	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-			
				Servicios Terciarios	ST-2	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Adecuación a los existentes en la zona	Según plano	según plano	No procede	-	-	-		
				AR-CH3-09.01	Protección del patrimonio	No procede	Servicios Terciarios	ST-s1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-
				AR-CH3-09.03	Protección del patrimonio	No procede	Servicios Terciarios	ST-s1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-
				AR-CH3-09.04	Protección del patrimonio	No procede	Servicios Terciarios	ST-s1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-
				AR-CH3-09.07	Protección del patrimonio	No procede	Religioso	CO-3	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-
CH-3_10	-	Conservación ambiental	Cerrada	Residencial	RE-2	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-			
CH-3_11	-	Conservación ambiental	Cerrada	Residencial	RE-2	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-			
				AR-CH3-11.01	Protección del patrimonio	No procede	Religioso	CO-3	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-	
				AR-CH3-11.03	Protección del patrimonio	No procede	Residencial	RE-s2	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-
				AR-CH3-11.05	Protección del patrimonio	No procede	Servicios Terciarios	ST-s1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-
CH-3_12	AR-CH3-12.05	Protección del patrimonio	No procede	Otros usos comunitarios	CO-1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-			
	AR-CH3-12.07	Protección del patrimonio	No procede	Otros usos comunitarios	CO-1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-			
CH-3_13	-	Conservación ambiental	Cerrada	Residencial	RE-1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-			
					RE-2	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-		
				Turístico	TU-2	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-		
		Edificación dotacional	Cerrada, abierta, pareada o en hilera en función del entorno	Otros usos comunitarios	CO-5	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Adecuación a los existentes en la zona	Según plano	según plano	No procede	-	Privada	-		
		AR-CH3-13.01	Protección del patrimonio	No procede	Residencial	RE-s1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-	
					Servicios Terciarios	ST-s2	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-	
AR-CH3-13.04	Protección del patrimonio	No procede	Servicios Terciarios	ST-s1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-				

Manzana	Código Catálogo	Zona Ordenanza	Tipología edificatoria	Uso principal	Régimen de usos admisibles	Parcela mínima (m ² s)	Frente mínimo (m)	Fondo mínimo (m)	Círculo inscribible (m)	Retranqueo a linderos (m)	Ocupación máxima (%)	Altura máxima (nº plantas)	Edificabilidad (m ² c/m ² s)	Sup. Edificable máxima (m ² c)	Titularidad	Condiciones singulares	
	AR-CH3-13.07	Protección del patrimonio	No procede	Residencial	RE-s2	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-	
CH-3_14	-	Conservación ambiental	Cerrada	Residencial	RE-2	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-	
	AR-CH3-14.02	Protección del patrimonio	No procede	Residencial	RE-s2	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-	
	AR-CH3-14.06	Protección del patrimonio	No procede	Residencial	RE-s1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-	
CH-3_15	AR-CH3-15.04	Protección del patrimonio	No procede	Residencial	RE-s2	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-	
CH-3_16	AR-CH3-16.01	Protección del patrimonio	No procede	Residencial	RE-s2	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-	
CH-3_17	-	Conservación ambiental	Cerrada	Residencial	RE-2	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-	
CH-3_18	-	Conservación ambiental	Cerrada	Residencial	RE-2	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-	
CH-3_19	-	Conservación ambiental	Cerrada	Residencial	RE-1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-	
				Turístico	TU-2	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-
				TU-2	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-
	AR-CH3-19.03	Protección del patrimonio	No procede	Residencial	RE-s1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-	
	AR-CH3-19.07	Protección del patrimonio	No procede	Otros usos comunitarios	CO-1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-	
CH-3_20	-	Conservación ambiental	Cerrada	Residencial	RE-2	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-	
				Turístico	TU-1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-
				TU-2	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-
	AR-CH3-20.01	Protección del patrimonio	No procede	Servicios Terciarios	ST-s1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-	
	AR-CH3-20.05	Protección del patrimonio	No procede	Servicios Terciarios	ST-s1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-	
	AR-CH3-20.06	Protección del patrimonio	No procede	Residencial	RE-s2	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-	
	AR-CH3-20.08	Protección del patrimonio	No procede	Espacio libre Privado	EL-3	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-
				Residencial	RE-s1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-
					RE-s2	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-
				Servicios Terciarios	ST-s1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-
	AR-CH3-20.15	Protección del patrimonio	No procede	Residencial	RE-s2	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-
AR-CH3-20.16	Protección del patrimonio	No procede	Servicios Terciarios	ST-s1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-	
AR-CH3-20.17	Protección del patrimonio	No procede	Servicios Terciarios	ST-s1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-	
CH-3_21	-	Conservación ambiental	Cerrada	Residencial	RE-2	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-	

Manzana	Código Catálogo	Zona Ordenanza	Tipología edificatoria	Uso principal	Régimen de usos admisibles	Parcela mínima (m ² s)	Frente mínimo (m)	Fondo mínimo (m)	Círculo inscribible (m)	Retranqueo a linderos (m)	Ocupación máxima (%)	Altura máxima (nº plantas)	Edificabilidad (m ² c/m ² s)	Sup. Edificable máxima (m ² c)	Titularidad	Condiciones singulares	
	AR-CH3-21.05	Protección del patrimonio	No procede	Residencial	RE-s2	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-	
CH-3_22	-	Conservación ambiental	Cerrada	Residencial	RE-2	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-	
	AR-CH3-22.01	Protección del patrimonio	No procede	Servicios Terciarios	ST-s1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-	
	AR-CH3-22.09	Protección del patrimonio	No procede	Residencial	RE-s1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-	
CH-3_23	-	Conservación ambiental	Cerrada	Residencial	RE-2	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-	
	AR-CH3-23.02	Protección del patrimonio	No procede	Residencial	RE-s1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-	
	AR-CH3-23.03	Protección del patrimonio	No procede	Residencial	RE-s1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-	
CH-3_24	AR-CH3-24.01	Protección del patrimonio	No procede	Cultural	CO-1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-	
	AR-CH3-24.03	Protección del patrimonio	No procede	Residencial	RE-s1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-	
CH-3_25	AR-CH3-25.05	Protección del patrimonio	No procede	Residencial	RE-s1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-	
CH-3_26	-	Conservación ambiental	Cerrada	Residencial	RE-1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-	
					RE-2	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-	
	AR-CH3-26.01	Protección del patrimonio	No procede	Residencial	RE-s1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-	
	AR-CH3-26.03	Protección del patrimonio	No procede	Residencial	RE-s1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-	
	AR-CH3-26.07	Protección del patrimonio	No procede	Residencial	RE-s2	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-	
	AR-CH3-26.10	Protección del patrimonio	No procede	Residencial	RE-s1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-	
	AR-CH3-26.11	Protección del patrimonio	No procede	Residencial	RE-s1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-	
CH-3_27	-	Conservación ambiental	Cerrada	Residencial	RE-1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-	
					RE-2	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-	
		Edificación dotacional	Cerrada, abierta, pareada o en hilera en función del entorno	Otros usos comunitarios	CO-2	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Adecuación a los existentes en la zona	Según plano	según plano	No procede	-	Privada	-
	AR-CH3-27.01	Protección del patrimonio	No procede	Residencial	RE-s1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-	
	AR-CH3-27.04	Protección del patrimonio	No procede	Servicios Terciarios	ST-s1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-	
	AR-CH3-27.05	Protección del patrimonio	No procede	Servicios Terciarios	ST-s1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-	
	AR-CH3-27.06	Protección del patrimonio	No procede	Residencial	RE-s2	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-	

Manzana	Código Catálogo	Zona Ordenanza	Tipología edificatoria	Uso principal	Régimen de usos admisibles	Parcela mínima (m ² s)	Frente mínimo (m)	Fondo mínimo (m)	Círculo inscribible (m)	Retranqueo a linderos (m)	Ocupación máxima (%)	Altura máxima (nº plantas)	Edificabilidad (m ² c/m ² s)	Sup. Edificable máxima (m ² c)	Titularidad	Condiciones singulares
	AR-CH3-27.11	Protección del patrimonio	No procede	Residencial	RE-s1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-
CH-3_28	-	Conservación ambiental	Cerrada	Residencial	RE-2	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-
				Turístico	TU-2	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-
	AR-CH3-28.04.a	Protección del patrimonio	No procede	Cultural	CO-2	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-
				Espacio libre Privado	EL-3	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-
	AR-CH3-28.04.b	Protección del patrimonio	No procede	Espacio libre Privado	EL-3	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-
AR-CH3-28.05	Protección del patrimonio	No procede	Cultural	CO-1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-
CH-3_29	AR-CH3-29.01	Protección del patrimonio	No procede	Social Asistencial	CO-1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-
	AR-CH3-29.02	Protección del patrimonio	No procede	Servicios Terciarios	ST-s1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-
CH-3_30	AR-CH3-30.01	Protección del patrimonio	No procede	Residencial	RE-s1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-
	AR-CH3-30.02	Protección del patrimonio	No procede	Residencial	RE-s1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-
	AR-CH3-30.03	Protección del patrimonio	No procede	Residencial	RE-s1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-
	AR-CH3-30.04	Protección del patrimonio	No procede	Estación de servicio	IN-2	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-
CH-3_31	AR-CH3-31.01	Protección del patrimonio	No procede	Recreativo	RC-s1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-
CH-3_32	-	Conservación ambiental	Cerrada	Residencial	RE-1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-
					RE-2	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-
	AR-CH3-32.01	Protección del patrimonio	No procede	Residencial	RE-s1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-
	AR-CH3-32.02	Protección del patrimonio	No procede	Residencial	RE-s1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-
	AR-CH3-32.03	Protección del patrimonio	No procede	Residencial	RE-s1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-
	AR-CH3-32.04	Protección del patrimonio	No procede	Residencial	RE-s1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-
	AR-CH3-32.05	Protección del patrimonio	No procede	Residencial	RE-s1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-
	AR-CH3-32.11	Protección del patrimonio	No procede	Residencial	RE-s1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-
AR-CH3-32.12	Protección del patrimonio	No procede	Residencial	RE-s1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-	
CH-3_33	-	Conservación ambiental	Cerrada	Residencial	RE-1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-
					RE-2	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-

Manzana	Código Catálogo	Zona Ordenanza	Tipología edificatoria	Uso principal	Régimen de usos admisibles	Parcela mínima (m ² s)	Frente mínimo (m)	Fondo mínimo (m)	Círculo inscribible (m)	Retranqueo a linderos (m)	Ocupación máxima (%)	Altura máxima (nº plantas)	Edificabilidad (m ² c/m ² s)	Sup. Edificable máxima (m ² c)	Titularidad	Condiciones singulares
	AR-CH3-33.03	Protección del patrimonio	No procede	Residencial	RE-s1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-
	AR-CH3-33.04	Protección del patrimonio	No procede	Residencial	RE-s1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-
	AR-CH3-33.05	Protección del patrimonio	No procede	Residencial	RE-s1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-
	AR-CH3-33.06	Protección del patrimonio	No procede	Residencial	RE-s1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-
	AR-CH3-33.08	Protección del patrimonio	No procede	Residencial	RE-s1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-
CH-3_34	-	Conservación ambiental	Cerrada	Residencial	RE-1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-
				Turístico	TU-2	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-
	AR-CH3-28.04.b	Protección del patrimonio	No procede	Cultural	CO-2	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-
	AR-CH3-34.01	Protección del patrimonio	No procede	Residencial	RE-s1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-
	AR-CH3-34.02	Protección del patrimonio	No procede	Residencial	RE-s1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-
	AR-CH3-34.08	Protección del patrimonio	No procede	Residencial	RE-s1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-
	AR-CH3-34.12	Protección del patrimonio	No procede	Residencial	RE-s1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-
AR-CH3-34.17	Protección del patrimonio	No procede	Residencial	RE-s1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-	
CH-3_35	-	Conservación ambiental	Cerrada	Residencial	RE-1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-
	AR-CH3-35.05	Protección del patrimonio	No procede	Residencial	RE-s1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-
	AR-CH3-35.06	Protección del patrimonio	No procede	Residencial	RE-s1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-
CH3-34	ET-CH3-34.13	Protección del patrimonio	No procede	Religioso	CO-3	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-

Área urbana: LA RANILLA (CH-04)

Manzana	Código Catálogo	Zona Ordenanza	Tipología edificatoria	Uso principal	Régimen de usos admisibles	Parcela mínima (m ² s)	Frente mínimo (m)	Fondo mínimo (m)	Círculo inscribible (m)	Retranqueo a linderos (m)	Ocupación máxima (%)	Altura máxima (nº plantas)	Edificabilidad (m ² c/m ² s)	Sup. Edificable máxima (m ² c)	Titularidad	Condiciones singulares
CH-4_01	-	Conservación ambiental	Cerrada	Residencial	RE-1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-
	AR-CH4-01.02	Protección del patrimonio	No procede	Residencial	RE-s1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-
	AR-CH4-01.03	Protección del patrimonio	No procede	Residencial	RE-s1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-
CH-4_02	-	Conservación ambiental	Cerrada	Residencial	RE-1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-
	AR-CH4-02.01	Protección del patrimonio	No procede	Servicios Terciarios	ST-s1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-
	AR-CH4-02.02	Protección del patrimonio	No procede	Residencial	RE-s1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-
	AR-CH4-02.03	Protección del patrimonio	No procede	Residencial	RE-s1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-
	AR-CH4-02.04	Protección del patrimonio	No procede	Servicios Terciarios	ST-s1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-
	AR-CH4-02.05	Protección del patrimonio	No procede	Residencial	RE-s1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-
CH-4_03	-	Conservación ambiental	Cerrada	Residencial	RE-1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-
CH-4_04	-	Conservación ambiental	Cerrada	Residencial	RE-1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-
	AR-CH4-04.04	Protección del patrimonio	No procede	Residencial	RE-s1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-
CH-4_05	-	Conservación ambiental	Cerrada	Residencial	RE-1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-
	AR-CH4-05.02	Protección del patrimonio	No procede	Residencial	RE-s1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-
	AR-CH4-05.04	Protección del patrimonio	No procede	Residencial	RE-s1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-
CH-4_06	-	Conservación ambiental	Cerrada	Residencial	RE-1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-
	Turístico			TU-1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-
	AR-CH4-06.06	Protección del patrimonio	No procede	Residencial	RE-s1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-
	AR-CH4-06.08	Protección del patrimonio	No procede	Residencial	RE-s1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-
	AR-CH4-06.12	Protección del patrimonio	No procede	Residencial	RE-s1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-
	AR-CH4-06.13	Protección del patrimonio	No procede	Residencial	RE-s1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-
	AR-CH4-06.18	Protección del patrimonio	No procede	Residencial	RE-s1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-
	AR-CH4-06.21	Protección del patrimonio	No procede	Servicios Terciarios	ST-s1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-

Manzana	Código Catálogo	Zona Ordenanza	Tipología edificatoria	Uso principal	Régimen de usos admisibles	Parcela mínima (m ² s)	Frente mínimo (m)	Fondo mínimo (m)	Círculo inscribible (m)	Retranqueo a linderos (m)	Ocupación máxima (%)	Altura máxima (nº plantas)	Edificabilidad (m ² c/m ² s)	Sup. Edificable máxima (m ² c)	Titularidad	Condiciones singulares	
	AR-CH4-06.24	Protección del patrimonio	No procede	Residencial	RE-s1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-	
	AR-CH4-06.25	Protección del patrimonio	No procede	Residencial	RE-s1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-	
CH-4_07	-	Conservación ambiental	Cerrada	Residencial	RE-1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-	
				Turístico	TU-2	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-
	AR-CH4-07.02	Protección del patrimonio	No procede	Residencial	RE-s1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-	
	AR-CH4-07.10	Protección del patrimonio	No procede	Servicios Terciarios	ST-s1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-	
	AR-CH4-07.11	Protección del patrimonio	No procede	Residencial	RE-s1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-	
	AR-CH4-07.12	Protección del patrimonio	No procede	Residencial	RE-s1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-	
	AR-CH4-07.13	Protección del patrimonio	No procede	Residencial	RE-s1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-	
	AR-CH4-07.19	Protección del patrimonio	No procede	Residencial	RE-s1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-	
	AR-CH4-07.20	Protección del patrimonio	No procede	Residencial	RE-s1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-	
CH-4_08	-	Conservación ambiental	Cerrada	Residencial	RE-1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-	
	AR-CH4-08.10	Protección del patrimonio	No procede	Residencial	RE-s1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-	
	AR-CH4-08.13	Protección del patrimonio	No procede	Residencial	RE-s1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-	
	AR-CH4-08.15	Protección del patrimonio	No procede	Residencial	RE-s1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-	
CH-4_09	-	Conservación ambiental	Cerrada	Residencial	RE-1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-	
				Turístico	TU-2	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-
	AR-CH4-09.04	Protección del patrimonio	No procede	Residencial	RE-s1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-	
	AR-CH4-09.05	Protección del patrimonio	No procede	Residencial	RE-s1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-	
	AR-CH4-09.06	Protección del patrimonio	No procede	Cultural	CO-1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-
				Espacio libre Privado	EL-4	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-
	AR-CH4-09.08	Protección del patrimonio	No procede	Servicios Terciarios	ST-s3	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-	
	AR-CH4-09.10	Protección del patrimonio	No procede	Servicios Terciarios	ST-s1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-	
AR-CH4-09.11	Protección del patrimonio	No procede	Servicios Terciarios	ST-s1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-		

Manzana	Código Catálogo	Zona Ordenanza	Tipología edificatoria	Uso principal	Régimen de usos admisibles	Parcela mínima (m ² s)	Frente mínimo (m)	Fondo mínimo (m)	Círculo inscribible (m)	Retranqueo a linderos (m)	Ocupación máxima (%)	Altura máxima (nº plantas)	Edificabilidad (m ² c/m ² s)	Sup. Edificable máxima (m ² c)	Titularidad	Condiciones singulares
	AR-CH4-09.12	Protección del patrimonio	No procede	Residencial	RE-s1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-
	AR-CH4-09.13	Protección del patrimonio	No procede	Residencial	RE-s1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-
	AR-CH4-09.18	Protección del patrimonio	No procede	Residencial	RE-s1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-
CH-4_10	-	Conservación ambiental	Cerrada	Residencial	RE-1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-
		Edificación dotacional	Cerrada, abierta, pareada o en hilera en función del entorno	Religioso	CO-3	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Adecuación a los existentes en la zona	Según plano	según plano	No procede	-	Privada
	AR-CH4-10.04	Protección del patrimonio	No procede	Residencial	RE-s1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-
	AR-CH4-10.05	Protección del patrimonio	No procede	Residencial	RE-s1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-
	AR-CH4-10.07	Protección del patrimonio	No procede	Residencial	RE-s1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-
	AR-CH4-10.08	Protección del patrimonio	No procede	Residencial	RE-s1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-
	AR-CH4-10.09	Protección del patrimonio	No procede	Residencial	RE-s1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-
	AR-CH4-10.10	Protección del patrimonio	No procede	Residencial	RE-s1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-
	AR-CH4-10.11	Protección del patrimonio	No procede	Residencial	RE-s1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-
	AR-CH4-10.14	Protección del patrimonio	No procede	Residencial	RE-s1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-
	AR-CH4-10.15	Protección del patrimonio	No procede	Residencial	RE-s1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-
	AR-CH4-10.17	Protección del patrimonio	No procede	Servicios Terciarios	ST-s1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-
CH-4_11	-	Conservación ambiental	Cerrada	Residencial	RE-1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-
				Turístico	TU-2	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-
AR-CH4-11.02	Protección del patrimonio	No procede	Residencial	RE-s1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-
CH-4_12	-	Conservación ambiental	Cerrada	Residencial	RE-1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-
		AR-CH4-12.03	Protección del patrimonio	No procede	Residencial	RE-s1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-
AR-CH4-12.14	Protección del patrimonio	No procede	Residencial	RE-s1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-
CH-4_13	-	Conservación ambiental	Cerrada	Residencial	RE-1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-
		AR-CH4-13.01	Protección del patrimonio	No procede	Residencial	RE-s1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-

Manzana	Código Catálogo	Zona Ordenanza	Tipología edificatoria	Uso principal	Régimen de usos admisibles	Parcela mínima (m ² s)	Frente mínimo (m)	Fondo mínimo (m)	Círculo inscribible (m)	Retranqueo a linderos (m)	Ocupación máxima (%)	Altura máxima (nº plantas)	Edificabilidad (m ² c/m ² s)	Sup. Edificable máxima (m ² c)	Titularidad	Condiciones singulares
	AR-CH4-13.02	Protección del patrimonio	No procede	Residencial	RE-s1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-
	AR-CH4-13.04	Protección del patrimonio	No procede	Residencial	RE-s1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-
	AR-CH4-13.09	Protección del patrimonio	No procede	Residencial	RE-s1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-
CH-4_14	-	Conservación ambiental	Cerrada	Residencial	RE-1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-
		Edificación dotacional	Cerrada, abierta, pareada o en hilera en función del entorno	Servicios Terciarios	ST-1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Adecuación a los existentes en la zona	Según plano	según plano	No procede	-	-
	AR-CH4-14.03	Protección del patrimonio	No procede	Residencial	RE-s1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-
	AR-CH4-14.07	Protección del patrimonio	No procede	Residencial	RE-s1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-
	ET-CH4-14.01	Protección del patrimonio	No procede	Otros usos comunitarios	CO-2	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-
	ET-CH4-14.02	Protección del patrimonio	No procede	Religioso	CO-3	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-

ISLOTES:

Manzana	Código Catálogo	Zona Ordenanza	Tipología edificatoria	Uso principal	Régimen de usos admisibles	Parcela mínima (m ² s)	Frente mínimo (m)	Fondo mínimo (m)	Círculo inscribible (m)	Retranqueo a linderos (m)	Ocupación máxima (%)	Altura máxima (nº plantas)	Edificabilidad (m ² c/m ² s)	Sup. Edificable máxima (m ² c)	Titularidad	Condiciones singulares	
A_01	AR-A-01.01	Protección del patrimonio	No procede	Religioso	CO-3	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-	
				Espacio libre Privado	EL-3	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-
	AR-A-01.02	Protección del patrimonio	No procede	Espacio libre Privado	EL-3	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-	
				Residencial	RE-s1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-
B_01	AR-B-01.05	Protección del patrimonio	No procede	Cultural	CO-1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-	
				Espacio libre Privado	EL-4	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-
C_01	AR-C-01.01.a	Protección del patrimonio	No procede	Espacio libre Privado	EL-3	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-	
				Residencial	RE-s1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-
	AR-C-01.16	Protección del patrimonio	No procede	Espacio libre Privado	EL-3	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-	
				Residencial	RE-s1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-
	EU-C-01.01	Edificación dotacional	Cerrada, abierta, pareada o en hilera en función del entorno	Cultural	CO-2	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	60 %	según plano	0,6	-	Privada	(1)
Protección del patrimonio												No procede	Espacio libre Privado	EL-3	No procede	No procede	No procede
C_EP	-	Edificación abierta	Abierta	Residencial	RE-3	150	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-	
D_01		Edificación dotacional	Cerrada, abierta, pareada o en hilera en función del entorno	Cultural	CO-2	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Adecuación a los existentes en la zona	No se determina	según plano	0,70	1506,27	Privada	(4)
											Adecuación a los existentes en la zona	No se determina	según plano	No procede	-	Pública	(5)
											Adecuación a los existentes en la zona	No se determina	según plano	No procede	-	Pública	(5)
											Adecuación a los existentes en la zona	No se determina	según plano	0,46	1140,34	Privada	(4)
	AR-D-01.12	Protección del patrimonio	No procede	Espacio libre Privado	EL-3	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-
Turístico				TU-s3	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	12122,42	-	-	
D_02	-	Edificación dotacional	Cerrada, abierta, pareada o en hilera en función del entorno	Docente	CO-1	No procede	No procede	No procede	No procede	Adecuación a los existentes en la zona	No se determina	según plano	No procede	-	Pública	(5)	

Manzana	Código Catálogo	Zona Ordenanza	Tipología edificatoria	Uso principal	Régimen de usos admisibles	Parcela mínima (m ² s)	Frente mínimo (m)	Fondo mínimo (m)	Círculo inscribible (m)	Retranqueo a linderos (m)	Ocupación máxima (%)	Altura máxima (nº plantas)	Edificabilidad (m ² c/m ² s)	Sup. Edificable máxima (m ² c)	Titularidad	Condiciones singulares
D_EP	AR-D-02.01.a	Protección del patrimonio	No procede	Religioso	CO-3	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-
	AR-D-02.01.b	Protección del patrimonio	No procede	Religioso	CO-3	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-
E_01	AR-E-01.10	Protección del patrimonio	No procede	Cultural	CO-2	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-
				Espacio libre Privado	EL-3	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-
F_01	AR-F-01.06	Protección del patrimonio	No procede	Espacio libre Privado	EL-3	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	(1)
				Servicios Terciarios	ST-s1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	2327,3	-	(1)
	ET-F-01.06	Protección del patrimonio	No procede	Otros usos comunitarios	CO-2	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-
G_01	ET-G-01.01	Protección del patrimonio	No procede	Religioso	CO-3	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-
H_01	AR-H-01.15	Protección del patrimonio	No procede	Docente	CO-1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-
I_01	AR-I-01.08	Protección del patrimonio	No procede	Turístico	TU-s1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	(1)
J_01	AR-J-01.05	Protección del patrimonio	No procede	Turístico	TU-s2	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	(1)
K_01	-	Edificación abierta	Abierta, pareada o en hilera	Turístico	TU-1	300	12	15	12	Según condición particular	35 %	según plano	0,35	582,55	-	(3)
			No procede	Espacio libre Privado	EL-3	No procede	No procede	No procede	No procede							
	AR-K-01.05	Protección del patrimonio	No procede	Turístico	TU-s1	No procede	No procede	No procede	No procede							
	AR-K-01.06	Protección del patrimonio	No procede	Espacio libre Privado	EL-3	No procede	No procede	No procede	No procede							
Turístico				TU-s1	No procede	No procede	No procede	No procede								
K_02	AR-K-02.01	Protección del patrimonio	No procede	Turístico	TU-s1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	1448,97	-	-
	AR-K-02.01	Protección del patrimonio	No procede	Espacio libre Privado	EL-3	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede		-	-
K_04	-	Edificación abierta	Abierta, pareada o en hilera	Turístico	TU-1	200	8	20	8	Según condición particular	No se determina	según plano	No procede	676,32	-	(2)
L_01	AR-L-01.10	Protección del patrimonio	No procede	Espacio libre Privado	EL-3	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-
				Residencial	RE-s1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-

Manzana	Código Catálogo	Zona Ordenanza	Tipología edificatoria	Uso principal	Régimen de usos admisibles	Parcela mínima (m ² s)	Frente mínimo (m)	Fondo mínimo (m)	Círculo inscribible (m)	Retranqueo a linderos (m)	Ocupación máxima (%)	Altura máxima (nº plantas)	Edificabilidad (m ² c/m ² s)	Sup. Edificable máxima (m ² c)	Titularidad	Condiciones singulares	
M_01	-	Edificación abierta	Abierta, pareada o en hilera	Residencial	RE-3	200	8	20	8	6 m lindero frontal y 3 m al lindero trasero. Se permite el adosamiento a linderos laterales con proyecto conjunto	40 %	según plano	0,8	-	-	(5)	
		Edificación dotacional	Cerrada, abierta, pareada o en hilera en función del entorno	Social Asistencial	CO-4	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Adecuación a los existentes en la zona	50 %	según plano	1,00	-	Privada	(5)
	AR-M-01.02	Protección del patrimonio	No procede	Espacio libre Privado	EL-3	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	0	-	-
				Turístico	TU-s1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	630,81	-
N_01	-	Edificación abierta	Abierta, pareada o en hilera	Residencial	RE-3	300	12	15	12	6 m lindero frontal y 3 m restantes linderos	30 %	según plano	0,3	-	-	(5)	
		AR-N-01.11	Protección del patrimonio	No procede	Espacio libre Privado	EL-3	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-
				Residencial	RE-s1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-	
Ñ_01	AR-Ñ-01.02	Protección del patrimonio	No procede	Espacio libre Privado	EL-3	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-	
				Residencial	RE-s2	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-
	ET-Ñ-01.02	Protección del patrimonio	No procede	Agrícola	PR	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-	
O_EP	AR-O-02.03	Protección del patrimonio	No procede	Cultural	CO-1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-	
Q_01	ET-Q-01.01	Protección del patrimonio	No procede	Religioso	CO-3	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-	
Q_02	AR-Q-02.01	Protección del patrimonio	No procede	Residencial	RE-s1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-	
	AR-Q-02.02	Protección del patrimonio	No procede	Residencial	RE-s1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-	
	AR-Q-02.37	Protección del patrimonio	No procede	Residencial	RE-s1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-	
	ET-Q-EP.01	Protección del patrimonio	No procede	Otros usos comunitarios	CO-1	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-	
S_01	ET-S-01.01	Protección del patrimonio	No procede	Religioso	CO-3	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-	

Manzana	Código Catálogo	Zona Ordenanza	Tipología edificatoria	Uso principal	Régimen de usos admisibles	Parcela mínima (m ² s)	Frente mínimo (m)	Fondo mínimo (m)	Círculo inscribible (m)	Retranqueo a linderos (m)	Ocupación máxima (%)	Altura máxima (nº plantas)	Edificabilidad (m ² c/m ² s)	Sup. Edificable máxima (m ² c)	Titularidad	Condiciones singulares
S_02	-	Edificación cerrada	Cerrada	Residencial	RE-1	120	8	12	8	No procede	Según plano y fondo máximo	según plano	No procede	-	-	(5)
T_01	-	Protección del patrimonio	No procede	Social Asistencial	CO-2	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	(5)
				Espacio libre Privado	EL-3	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	(5)
	ET-T-01.01	Protección del patrimonio	No procede	Religioso	CO-3	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	Según plano	según plano	No procede	-	-	-



EQUIPO TÉCNICO DE GESPLAN S.A.

Febrero 2023

